

SERIE

MANUALES

29

JURÍDICOS

NÚMERO

Después de los estudios
en la carrera de Derecho
¿Qué sigue?

GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Dr. Fernando Serrano Migallón
Director de la Facultad de Derecho

MANUALES

SERIE

29

JURÍDICOS

NÚMERO

Después de los estudios en la carrera de Derecho...

¿Qué sigue?

Después de los estudios en la carrera de Derecho ¿Qué sigue?

GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México 2006

COLECCIÓN LECTURAS JURÍDICAS

Serie Manuales Jurídicos
Número 29

Dr. Fernando Serrano Magallán
Catedrático de la Facultad de Derecho

¿Qué sigue?
en la carrera de Derecho
Después de los estudios

GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL

Primera edición: 2006

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

FACULTAD DE DERECHO

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN (Serie Manuales Jurídicos): 970-32-0148-2

ISBN (núm. 29): 970-32-4140-9

Impreso y hecho en México

suasivo que una seca acumulación de hechos. Si quieren evitar que un juez no se duerma de fastidio cuando lo abrumen con una montaña de documentos, deben aprender a poner una chispa de vida en sus palabras para que se animen y el juez también.

¿Algo de lo que he dicho los descorazona? Espero que no. En primer lugar no deben desalentarse por los altos estándares. Recuerden que en estos nuevos casos, 70 puntos equivalen a una ma. Ninguno de nosotros logra la perfección. Sólo he apuntado a las estrellas para trazar una ruta. Además, pienso que ustedes deben sentirse satisfechos del hecho de que su suerte y su futuro se encuentren en sus propias manos. No hay predestinación que necesariamente los lleve a ocupar un estatus en la profesión jurídica. Cuando vayan ascendiendo al Monte Everest de los logros jurídicos, encontrarán que entre más alto suben, hay más lugar para establecerse. El Derecho puede ser una profesión sobre saturada en la llanura, pero en las cimas hay espacios sin límite. Ustedes pueden escalar las alturas si lo desean. El resultado se determinará por la forma en que reaccionen frente a las fatigas y las presiones. Si ponen al fuego algo de cera, carne, arena, arcilla y virtudes, la cera se fundirá, la carne se freirá, la arena se secará, la arcilla se endurecerá y las virtudes se quemarán. Así también, bajo la influencia de idénticas circunstancias y medio ambiente, algunos hombres se vuelven más fuertes, otros se debilitan y otros desaparecen. Su energía y su determinación

Después de los estudios en la carrera de Derecho.

¿Qué sigue?, editado por la Facultad de Dere-

cho, se terminó de imprimir en noviembre

de 2006, en los talleres de Estampa Artes

Gráficas, S.A. de C.V. México, D. F. Para su

composición se utilizaron tipos Baskerville.

Los interiores se imprimieron en papel

cultural de 90 grs. La edición consta de 1000

ejemplares.

Espero que lleguen a ser un presente para ustedes mismos, para nuestra profesión, para la comunidad y para la patria. Pero sobre todo, que sean ustedes el presente que en la cantidad le deca a día.